Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

gar para el primer Cavildo ordinario
assi lo Acuerda y que se despache Cita-
cion general con la expresion del Efecto
pidiendo al Señor Governador assi lo
Mande, y entendido por su S.ª Mando
se Execute lo Acordado por esta Ciud.
Todo lo qual Acordo esta Ciudad por ante Nos dis.

Alburquerque Peragalo

Antenor

Francisco Nov
Conesa

Fco. Gonzalez Rosa

Extraord.º por ord.º En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartag.
y Sala Capitular de ella a veinte seis dias
del mes de Septiembre año de mil setecien-
tos noventa y dos, se juntaron a Ca-
vildo los Señores D. Alfonso Alburquerque
Governador y Corregidor D. Juan Bautista Pe-
ragalo, D. Justo Riquelme Salafranca, D. Mi-
guel Tacon, D. Diego Hernandez, D. Lino Gar-
cia Campero, regidores, y D. Pedro Moya
Diputado del Comun y Acordaron lo sig.te